

Siendo necesario la contratación del "SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)", se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas interesadas puedan presentar su ofertas.

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Educación y Cultura.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: "SUMINISTRO DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)".
- b) Lugar de ejecución: Biblioteca Municipal de Mejorada del Campo.
- c) Plazo de ejecución: 15 días a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**3. Procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Procedimiento: Contrato menor.
- b) Forma: varios criterios.

**4. Importe de la adjudicación.**

Importe de la adjudicación mejorable a la baja 6.000,00 €, I.V.A. incluido.

**5. Criterios de adjudicación de las ofertas.**

- Se otorgarán 2 puntos por cada 1.000 unidades de etiquetas para sistema RFID UHF que aporte la empresa ofertante ya preparadas para su uso, hasta un máximo de 80 puntos.
- Se otorgarán hasta 20 puntos a la oferta que incluya el porcentaje de descuento mayor sobre el precio de la oferta, sin que pueda exceder, de acuerdo con la normativa vigente en materia de libro, del 15 %. Valorando las restantes proporcionalmente y con cero puntos la que no ofrezca descuento alguno.
- En caso de empate, se resolverá este mediante celebración de sorteo entre los empatados, notificándose a los licitadores previamente el lugar, fecha y hora de celebración de dicho sorteo a través del perfil del contratante.

**6. Presentación de ofertas.**

- a) Fecha límite de presentación: 16 de octubre de 2017.
- b) Lugar de presentación:
  - Entidad: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Registro.
  - Domicilio: Plaza del Progreso número 1.
  - Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.

En Mejorada del Campo, a 9 de octubre de 2017.

La Concejala de Educación, Cultura, Mayores,  
Igualdad y Participación Ciudadana,

  
Fdo. Isabel Lorente Saez.

